



PRESUPUESTO GENERAL EJERCICIO 2025

ANEXO DE PERSONAL

Expediente 3538/2025

D^a. MARÍA JOSÉ NAVARRO RECUERO, INTERVENTORA DEL AYUNTAMIENTO DE TOCINA (SEVILLA)

C E R T I F I C A :

Que, las adjuntas relaciones contienen la Plantilla de Personal donde se incluyen todos los puestos de trabajo, debidamente reservados a los Funcionarios , Personal Laboral, Personal Eventual y Miembros de la Corporación con dedicación exclusiva y parcial, correspondientes al ejercicio 2025, con el siguiente resumen:

CLASE	EUROS
MIEMBROS CORPORACIÓN	214.584,86.-
FUNCIONARIOS	1.322.214,44.-
PERSONAL	
LABORAL.....	
1.052.697,44.-	
CONTRATOS TEMPORALES (sustituciones)	5.000,00.-

IMPORTE TOTAL.....	2.594.496,74.-

En ellas figuran las personas al servicio de esta Entidad que forman la Plantilla Municipal (dotadas presupuestariamente) y, por tanto, cobran sus retribuciones con cargo a los Capítulos 1 del Presupuesto Municipal, excepción hecha de aquellos contratos laborales eventuales incluidos en programas y/o convenios suscritos con otras Administraciones y que son subvencionados total o parcialmente por estas últimas y que finalizarán una vez acabe la vigencia del convenio o no vuelva a ser subvencionado, así como los imputados a gastos de inversión del Capítulo 6.

Y para dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 169.1.c) del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el real Decreto legislativo 2/2004, de 5 de marzo, expido la presente, con el Visto Bueno del Sr. Alcalde-Presidente, en Tocina en la fecha de firma electrónica.

Vº Bº

EL ALCALDE-PRESIDENTE,

Fdo.: Francisco José Calvo Pozo.
Recuero.

LA INTERVENTORA,

Fdo.: María José Navarro

